



OGAIP

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



OGAIP

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

INFORME DE ACTIVIDADES

2023



2023: "AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



PRESENTACIÓN

Como institución integrante del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO) cumple con la responsabilidad de rendir un informe de las principales acciones que se han realizado durante el presente ejercicio, relacionadas con el compromiso del Estado mexicano a nivel estatal de combatir de manera frontal y prevenir la corrupción que durante décadas se ha enraizado en nuestro país, afectando el bienestar del pueblo de México, sobre todo de quienes menos tienen.

En el presente informe se describen, de manera sucinta, las principales actividades que este Órgano Garante ha venido realizando en cumplimiento a las facultades y atribuciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno para el Estado de Oaxaca; así como en su Reglamento Interno; lo anterior, alineado a los ejes, prioridades y líneas de acción de la Política Pública de Combate a la Corrupción en el Estado.

No se omite precisar, que los datos que aquí se presentan se refieren al ejercicio fiscal 2023, los cuales se reportarán con mayor amplitud en el Informe Anual de Actividades que el Consejo General del OGAIPO que rinde al inicio de cada ejercicio.





PRINCIPALES RESULTADOS DEL OGAIPO EN LA PREVENCIÓN Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

a) Acciones para el fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia y Rendición de Cuentas y, Socialización del Derecho de Acceso a la Información y el Derecho a la Protección de Datos Personales.

Durante el ejercicio 2023, el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca ha implementado acciones de capacitación dirigidas a las y los servidores públicos de los sujetos obligados del Estado de Oaxaca, con la finalidad de favorecer el cumplimiento de sus obligaciones en la materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y las buenas prácticas de Gobierno Abierto; también se han brindado capacitaciones a la sociedad civil con el objetivo de promover y orientar el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales.

Los temas de capacitación impartidos, son los señalados en el Programa Anual de Formación y Capacitación 2023, y corresponden a los siguientes rubros: Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales, Plataforma Nacional de Transparencia y Archivos.

Durante este periodo, se desarrollaron **179 acciones de capacitación a un total de 150 sujetos obligados**, en las que participaron 3 mil 240 personas, de las cuales 1,340 son hombres y 1,900 son mujeres.

Acciones de capacitación	Hombres	Mujeres	Total de participantes
179	1340	1900	3240





El total de personas capacitadas se desagrega a continuación por ente público:

Tipo de Ente	Hombres	Mujeres	Total
Poder Ejecutivo	950	1315	2265
Órganos Autónomos	137	250	387
Partidos políticos	21	18	39
Fideicomisos	32	52	84
Municipios	200	265	465

De los sujetos obligados capacitados, 105 son entidades del Poder Ejecutivo, cinco Órganos Autónomos, tres partidos políticos, tres fideicomisos y 34 municipios.

Sujetos obligados capacitados	
Poder Ejecutivo	105
Órganos Autónomos	5
Partidos políticos	3
Fideicomisos	3
Municipios	34
TOTAL	150

Así también, se realizaron 5 eventos de capacitación dirigidos a la sociedad civil en general; en dichos eventos participaron 109 personas, de las cuales 29 son hombres y 80 mujeres, donde se abordaron las siguientes temáticas: Derecho de acceso a la Información Pública y ¿Cómo elaborar una solicitud de información?

En el mismo sentido, con instituciones educativas se desarrollaron 5 eventos de capacitación dirigidos a los alumnos de 5 instituciones educativas, en dichos eventos participaron 140 personas, de las cuales 70 son hombres y 70 mujeres,



abordándose las temáticas: ¿Qué es la PNT y cómo navego en ella?, Derecho de Acceso a la Información Pública y ¿Cómo elaborar una solicitud de acceso a la información?

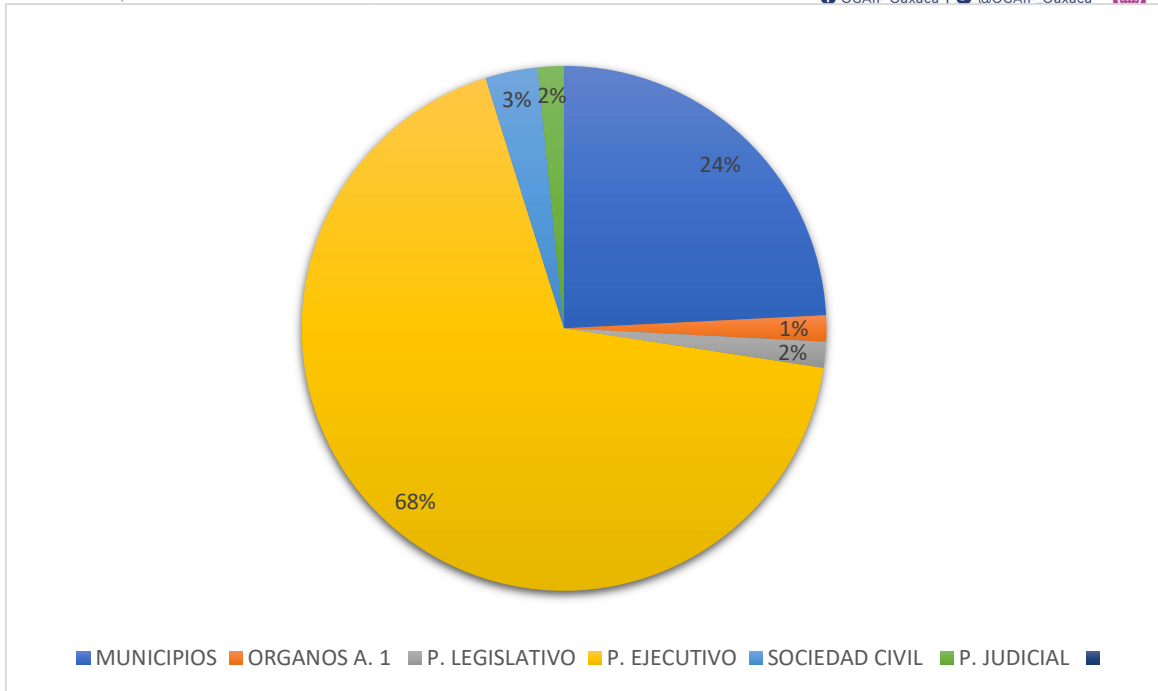
Las instituciones participantes fueron las siguientes:

- Universidad La Salle
- Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca Plantel 01
- Universidad Nacionalista México
- Universidad Nacional Autónoma de México sede Oaxaca
- Escuela Primaria Morelos

Por otro lado, en materia de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, se han realizado un total de 56 acciones o encuentros de sensibilización; 54 de ellos con sujetos obligados y 2 con la sociedad civil, con la participación de 865 personas, de las cuales el 58.7 por ciento son mujeres y el 41.3 por ciento son hombres.

Durante estos encuentros se han abordado las temáticas de gobierno abierto y su métrica, transparencia proactiva, datos abiertos e información de interés público.

Cabe mencionar que la mayor parte de las acciones (alrededor del 70 por ciento) fueron desarrolladas con sujetos obligados del Poder Ejecutivo, seguido por los municipios con el 24 por ciento, como se observa en la gráfica siguiente:



En el mismo sentido, con el objetivo de fortalecer la cultura de la transparencia y garantizar los derechos humanos de acceso a la información pública y de protección de datos personales en el estado, a través del diálogo directo con juventudes universitarias, así como de la sensibilización y acompañamiento a los municipios en el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, a partir de este año se llevan a cabo las *Jornadas Regionales por la Transparencia: Vinculación con municipios y juventudes universitarias*.

A través de este ejercicio, las personas comisionadas y personal del OGAIPO dialogan de manera directa con autoridades y unidades de transparencia de los municipios del Estado, así como con juventudes sobre temáticas relacionadas con la transparencia, rendición de cuentas y los derechos humanos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

Así, durante el presente año se llevaron a cabo dos Jornadas. La primera de ellas en la región de la Mixteca, donde se contó con la participación de autoridades municipales del distrito local 6 y estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Mixteca (UTM).



La segunda jornada se realizó en la región del Istmo, contando con la participación de autoridades municipales de la zona, así como de estudiantes del Instituto de Estudios Superiores del Istmo de Tehuantepec (IESIT).

También, desde el Órgano Garante, por primera vez se implementó en Oaxaca el Plan DAI el cual se concibe como una política pública cuyo objetivo es incrementar el aprovechamiento del derecho de acceso a la información (DAI) por parte de la población, principalmente los grupos sociales en situación de vulnerabilidad como son mujeres indígenas, estudiantes, personas con discapacidad, niñas y niños, entre otros.

En este sentido es importante precisar, que, durante la implementación del Plan DAI se realizaron 12 jornadas de socialización en diferentes municipios del Estado, en las cuales se contó con un total de 350 personas asistentes.

b) Resultados Generales acerca del ejercicio de los derechos de acceso a la información y de la protección de datos personales en Oaxaca.

Es destacable que, durante el periodo que se informa se han registrado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia un total de 12119 solicitudes, lo que representa un incremento del 9.6 por ciento respecto al ejercicio 2022.

Lo anterior, sin duda es indicativo de que las acciones de socialización y protección de los derechos que tutela el Órgano Garante han tenido un impacto positivo en la población, sobre todo en materia de Derecho de Acceso a la Información, al que corresponde el 97.8 por ciento de las solicitudes recibidas.

Como se observa en la siguiente tabla, alrededor del 57.8 por ciento de las solicitudes han sido dirigidas a sujetos obligados del Poder Ejecutivo, seguido por los órganos autónomos y los municipios, con 17.2 y 15.6 por ciento respectivamente.



ENTE PÚBLICO	Datos Personales	Información pública	Total
FIDEICOMISOS Y FONDOS PÚBLICOS	0	66	66
MUNICIPIOS	14	1888	1902
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	38	2049	2087
PARTIDOS POLÍTICOS	4	169	173
PERSONA MORAL	0	32	32
PODER EJECUTIVO	200	6815	7015
PODER JUDICIAL	1	533	534
PODER LEGISLATIVO	1	309	310
Total general	258	11861	12119

Derivado de lo anterior, tal como aparece en la siguiente gráfica, la mayor parte de las solicitudes son en materia de acceso a la información y únicamente el 1.6 por ciento de éstas son en materia de datos personales.



Respecto a la atención que los sujetos obligados han brindado a las solicitudes, se tiene que, del total de solicitudes recibidas, los sujetos obligados han atendido 10521 solicitudes, 326 solicitudes fueron desechadas por falta de respuesta del ciudadano al no atender la prevención que el sujeto obligado realizó a la solicitud, 7 solicitudes fueron desechadas por la falta de selección de medio de entrega en un proceso de información disponible con costo, 961 solicitudes que representan alrededor del 8 por ciento del total no fueron atendidas por parte de los sujetos obligados, mientras que el resto de las solicitudes se encuentran en proceso de atención.

ESTATUS GENERAL	Datos Personales	Información pública	Total
Desechada por falta de respuesta del ciudadano	41	285	326
Desechada por falta de respuesta del sujeto obligado	1	960	961
Desechada por falta de selección del medio de entrega	0	7	7
En proceso	0	192	192
En proceso con prevención, sin identidad acreditada	2	0	2
En proceso con prórroga, sin identidad acreditada	0	13	13
En proceso de entrega de información, datos personales	9	0	9
En proceso, información adicional	0	9	9
En proceso, sin identidad acreditada	16	0	16
Pendiente de acreditación de la identidad	48	0	48
Pendiente de entrega de respuesta	6	0	6
Por registrar que se hizo efectivo el derecho	9	0	9
Terminada	126	10395	10521
TOTAL, GENERAL	258	11861	12119

Nota: La información proporcionada en este informe tiene fecha de consulta dentro de la PNT el 24 de octubre del presente año.

c) Acciones para garantizar los derechos de acceso a la información y a la protección de datos personales.

Derivado de las solicitudes que los sujetos obligados han recibido en el periodo que se informa, ante el Órgano Garante se han presentado 1134 recursos de revisión, cifra 1.5 por ciento mayor al ejercicio 2022.

Cabe mencionar que, de estos recursos, 1117 corresponden a recursos de revisión en materia de acceso a la información y 17 fueron en materia de datos personales.

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública.	1117
Recursos de revisión en materia de datos personales.	17
Total	1134

Lo anterior se muestra con mayor detalle en la tabla siguiente:

TIPO DE ENTE PÚBLICO.	ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN	DATOS PERSONALES	INFORMACIÓN GENERADA ADMINISTRADA POR EL SUJETO OBLIGADO	INFORMACIÓN SOBRE SERVIDORES PÚBLICOS	Total
CENTRALIZADA	0	1	360	0	361
DEPENDENCIAS	0	2	16	0	18
DESCENTRALIZADA	0	6	193	0	199
DESCONCENTRADA	0	0	5	0	5
FIDEICOMISOS Y FONDOS PÚBLICOS	0	0	12	0	12
JUNTAS	0	0	6	0	6
MUNICIPIOS	0	1	264	1	266
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	1	7	188	1	197
PARTIDOS POLÍTICOS	0	0	21	0	21
PERSONA MORAL	0	0	1	0	1
PODER LEGISLATIVO	0	0	26	0	26
PODER JUDICIAL	0	0	22	0	22
Total	1	17	1114	2	1134

Asimismo, se tiene que alrededor del 53 por ciento de estos recursos de revisión derivan de solicitudes realizadas a los sujetos obligados del Poder Ejecutivo, y como dato interesante, el 94 por ciento de los recursos han sido interpuestos a través de la PNT.

En esta tesitura, cumpliendo con su función de garantizar el Derecho de Acceso a la Información y el de Protección de Datos Personales, en el 2023 el Órgano Garante, a través del Pleno del Consejo General resolvió un total de 1153 recursos de revisión. De estos, en el 13.5 por ciento se ordenó al sujeto obligado entregar la información solicitada, en el 28.7 por ciento se ordenó modificar la respuesta y en el 10.4 por ciento se revocó la respuesta del sujeto obligado.

Las cifras se muestran a detalle en la tabla siguiente:

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	CONFIRMA	MODIFICA	ORDENA	REVOCA	SOBRESEE	DESECHADO	Total
CENTRALIZADA	48	95	12	36	79	52	322
CENTRALIZADA	1	0	0	0	0	0	1
DEPENDENCIAS	2	5	4	1	3	5	20
DESCENTRALIZADA	26	71	22	22	62	20	223
DESCENTRALIZADA	0	1	0	0	0	0	1
DESCONCENTRADA	0	2	2	2	0	0	6
FIDEICOMISOS Y FONDOS PÚBLICOS	0	2	1	1	7	1	12
JUNTAS	0	2	1	3	1	2	9
MUNICIPIOS	5	71	101	34	42	37	290
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	21	73	7	19	74	13	207
PARTIDOS POLÍTICOS	1	4	5	0	2	3	15
PERSONA MORAL	0	0	1	0	0	0	1
PERSONAS JURÍDICAS	0	0	0	1	0	0	1
PODER JUDICIAL	7	2	0	2	8	2	21
PODER LEGISLATIVO	8	3	0	0	10	3	24
Total	119	331	156	121	288	138	1153

Así también, derivado del incumplimiento a una resolución derivada de los recursos de revisión, el Pleno del Consejo General ha aprobado 121 medidas de apremio a





sujetos obligados, todos ellos municipios, que consisten en 78 amonestaciones públicas y 43 multas.

MEDIDAS DE APREMIO APROBADAS A ENTES MUNICIPALES	TOTAL
Amonestaciones públicas	78
Multas	43

Finalmente, durante el ejercicio 2023 ante el OGAIPO fueron presentadas 79 denuncias ciudadanas por incumplimiento en la publicación de obligaciones de transparencia por parte de los Sujetos Obligados. En el mismo periodo fueron resueltas 108 correspondientes al ejercicio 2022 y 18 correspondientes al 2023.



Consideraciones finales

Los resultados que se han obtenido durante el ejercicio 2023 en materia de transparencia y rendición de cuentas, así como para garantizar la protección de los derechos humanos de acceso a la información y a la protección de datos personales, reflejan el compromiso de la actual administración en el Órgano Garante por fortalecer un enfoque preventivo, orientado a la sensibilización, capacitación y acompañamiento a los sujetos obligados, así como a la socialización y colaboración con la sociedad civil, sobre todo juventudes.

Es loable que el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información ha tenido un avance sostenido en nuestro estado, que se manifiesta en un incremento constante en el número de solicitudes recibidas por los sujetos obligados, lo que ha incrementado el número de recursos que recibe el órgano garante, y que, con la mayor responsabilidad, se analizan y resuelven a través de las diferentes ponencias, con una perspectiva garantista, donde se colocan los derechos humanos tutelados en el centro de las resoluciones.

No se omite señalar que durante el ejercicio que se informa se llevaron a cabo las acciones jurídicas conducentes para sancionar las omisiones de los sujetos obligados que obstaculizan el derecho humano a saber, y que, sobre todo, colocan a la administración en una situación de opacidad que contraviene el interés ciudadano y el bienestar general.

Finalmente, desde el OGAIPO se reitera el compromiso decidido de seguir trabajando, en coordinación con las instituciones que conforman el sistema estatal de combate a la corrupción, para fortalecer la cultura de la transparencia y rendición de cuentas en el Estado para alcanzar mejores niveles de bienestar en la población.